



Presidencia Roque Sáenz Peña, 02 de octubre de 2025

RESOLUCIÓN N° 269/2025 - C.D.C.B. y A.

VISTO:

El Expediente N° 01-2025-04464 sobre solicitud de aval a la Tercera Jornada de Lechería: Revalorizando la Cuenca Centro-Oeste de la Provincia de Chaco, iniciado por el Director de Carrera Ing. Zoot. DOMINGUEZ, Juan Marcelo; y

CONSIDERANDO:

Que se propone la realización de Tercera Jornada de Lechería. Revalorizando la Cuenca Centro-Oeste de la Provincia de Chaco, a realizarse el 18 de junio de 2026;

Que la actividad surge de una iniciativa que la Cátedra de Producción Lechera, la que realiza diferentes trabajos en la temática en la zona de influencia de la Universidad;

Que en esa oportunidad se contará con la participación de Profesionales Locales y Nacionales, así como con disertantes de nivel Internacional;

Que la propuesta cumple con las pautas establecidas en el Reglamento de Actividades Extracurriculares Res. 282/2021 C.S.;

Lo aprobado en sesión de la fecha.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL
RESUELVE:**

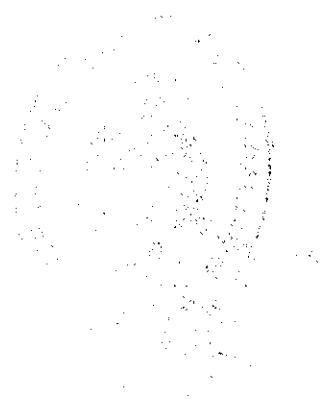
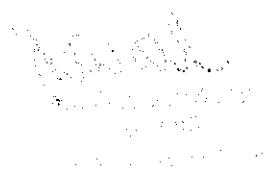
ARTÍCULO 1°: APROBAR la realización de la Tercera Jornada de Lechería: Revalorizando la Cuenca Centro-Oeste de la Provincia de Chaco, con las características que figuran en el Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°: ELEVAR al Consejo Superior para su tratamiento.

ARTÍCULO 3°: Regístrese, comuníquese, y archívese.



Nora B. Okunik
Dra. Nora B. Okunik
Directora
Dpto. de Cs. Básicas y Aplicadas





ANEXO

A. DATOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD.

1. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD.

Consignar el nombre del Curso, Jornada, Taller, Congreso, etc.

Tercera Jornada de Lechería. Revalorizando la cuenca centro-oeste de la provincia de Chaco

2. ÁREA RESPONSABLE.

Secretaría Académica

Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos

Dirección de la carrera de Ing. Zootecnista

3. DURACIÓN.

Consignar la duración en días, semanas o meses.

La jornada se realizará el 18 de junio de 2026

4. CARGA HORARIA.

Consignar: la carga horaria presencial discriminada por: horas teóricas, teórico-prácticas, prácticas.

8 horas

5. DESTINATARIOS DE LA ACTIVIDAD.

Consignar a quienes está dirigida la actividad.

Productores, graduados de las ciencias agropecuarias, docentes y alumnos de las Escuelas Agropecuarias, Alumnos de la Práctica Profesionalizante, estudiantes de las diferentes carreras de UNCAUS.

6. CUPO.

Se debe especificar cupo máximo y mínimo.

Mínimo 100 inscriptos y máximo 230 inscriptos (capacidad del Aula Magna)

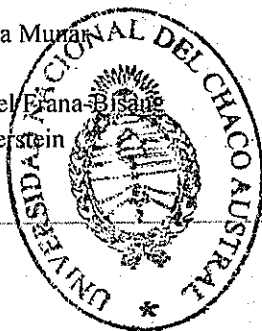
7. DOCENTES A CARGO.

Señalar Nombres y Apellidos de los docentes a cargo de la Actividad, y funciones que cumplirán dentro del equipo, por ejemplo: Director, Coordinador, Profesor Dictante, Tutor, etc. Adjuntar el Curriculum Vitae.

Responsable a cargo de la actividad: Dr. Pablo Marini. Profesor Titular dedicación simple. Cátedra de Producción Lechera - Carrera de Ing. Zootecnista. Director del Centro de Estudio Lechero de Chaco (CELeCh)– UNCAUS.

Disertantes:

- Dr. Humberto Guáqueta Murua
- Dr. Enrique Yañez
- Esp. Méd. Vet. Emanuel Frana-Bisanti
- Ing. Zootec. Aixa Koberstein
- Lic. Marcelo Weber
- Lic. Matías Bertosi



[Handwritten signature]



///Res. N° 269/2025-DCByA.

9. ARANCEL DE LA ACTIVIDAD.

El arancel de la Actividad quedará determinado por el Área el Área Responsable con autorización del Secretario Académico.

Lo recaudado será destinado a gastos de combustible, alimentación y gastos en general de la organización de la Jornada.

Ingresos			
Concepto	Valor	Cupo Mínimo	Total
Aranceles profesionales	5 agros	30	\$285000
Aranceles productores	5 agros	20	\$190000
Aranceles estudiantes	2 agros	50	\$190000
TOTAL			\$665000

- El valor del agro consultado el 16/08/2025 posee un valor de \$1900

Egresos		
Conceptos	Monto	Total
Pasaje	-	-
Combustible	\$300000	\$300000
Gastos alimentación	\$200000	\$200000
Hotel	-	-
Gastos de administración de la UNCAus	\$165000	\$165000
Total		\$ 665000

Se toma el valor del Agro del colegio de Ing. de la provincia de Córdoba al momento de la inscripción

<https://www.ciacordoba.org.ar/honorarios-profesionales/>

Resumen	
Ingresos	\$ 665000
Egresos	\$ 665000

B. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ACTIVIDAD:

1. FUNDAMENTACIÓN.

Referirse brevemente a la necesidad que dio origen a la propuesta, qué demanda se atendería con su dictado, a qué rama del saber se aporta, etc.

La realización de la Tercera Jornada de Lechería. Revalorizando la cuenca centro-oeste de la provincia de Chaco, es propuesta por la **CÁTEDRA DE PRODUCCIÓN LECHERA** y el **Centro de Estudios Lechero de Chaco (CELeCh)** de la Carrera de Ingeniería Zootecnista de la Universidad Nacional del Chaco Austral. La idea se fundamenta en tratar de ir entendiendo el problema que acarrea desde hace mucho tiempo la posibilidad de desarrollo de la lechería en la provincia de Chaco, que es no valorar lo propio. El primer paso es poder identificar las potencialidades y limitaciones del propio sistema, para luego a través de ello generar las propias alternativas de una lechería adecuada, que pueda ser sustentable en el tiempo. La producción de leche en pequeña escala es una alternativa productiva especialmente para la zona en el que se desarrollará el proyecto, pudiendo ser parte de un sistema diversificado con la posibilidad de mayores ingresos al grupo familiar. Por lo tanto, la propuesta a la

///Res. N° 269/2025-DCByA.

solución de una problemática es deconstruir el concepto, de que la lechería no es posible en Chaco, mostrando cómo se ha construido un concepto cualquiera a partir de procesos históricos y acumulaciones metafóricas (de ahí el nombre de deconstrucción), mostrando que lo claro y evidente dista de serlo, y esto es parte de esta propuesta.

2. OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD.

Señalar que objetivos se persiguen con el dictado de la Actividad. En un punto aparte se puede hacer referencia a los objetivos de aprendizaje, es decir, qué conocimientos lograrán los participantes del mismo.

Objetivo general

- Aportar una visión innovadora de la lechería, fomentando una mentalidad abierta y actitud crítica sobre problemáticas de la cuenca lechera centro-oeste de la provincia de Chaco.

Objetivos específicos

1. Promover la viabilidad de incorporar la actividad lechera en establecimientos familiares de la región.
2. Difundir los temas de producción lechera sustentable para la zona en la que se desarrollan.
3. Facilitar un espacio de intercambio y debate entre productores, asesores y otros actores relevantes de la producción lechera en el Subtrópico Chaqueño.
4. Compartir los resultados de sistemas lecheros de la cuenca centro-oeste de Chaco.

3. CONTENIDOS.

Indicar los contenidos mínimos que se desarrollarán durante la Actividad, según el criterio de organización adoptado, ej.: unidades, módulos, etc.

Recordar:

- que la cantidad de contenido debe ser acorde a las horas de dictado,
- que estas actividades deben atender a contenidos relevantes para una formación de Posgrado,
- que este punto se refiere a los contenidos seleccionados y organizados curricularmente, no a un listado minucioso de temas.

Manejo de la lechería en el trópico y subtrópico

Manejo de la vaca lechera en el período seco y su relación con producción.

Resultados de la utilización del SW en los tambos de la cuenca centro-oeste de Chaco.

Monitoreo de la recría de vaquillonas en el subtrópico.

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA.

Consignar las estrategias de enseñanza que se priorizarán en el dictado de la actividad, por ejemplo: taller, clases teóricas, trabajos prácticos de laboratorio, tutorías, trabajos de campo, elaboración de informes y monografías, trabajos grupales, etc.

Clase teórica.

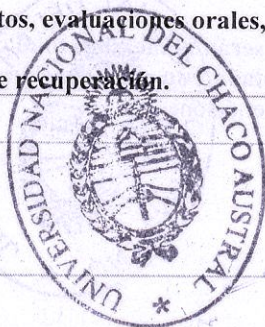
5. INSTANCIAS DE EVALUACIÓN DURANTE LA ACTIVIDAD.

Detallar en qué consistirá la evaluación de los aprendizajes del alumno, por ejemplo evaluación de trabajos prácticos

Individuales o grupales, exámenes escritos, evaluaciones orales, monografías. Consignar la cantidad y frecuencia de las

Evaluaciones y si se prevén instancias de recuperación.

Trabajo integrador.



[Handwritten signature]



///Res. N° 269/2025-DCByA.

6. REQUISITOS DE APROBACIÓN DE LA ACTIVIDAD.

Enumerar cuáles serán las exigencias para otorgar la aprobación de la Actividad, además de cumplir con las evaluaciones anteriormente mencionadas, por ejemplo asistencia, pago de arancel, etc.

1. Asistencia: 100%
2. Completar una encuesta al finalizar la jornada

7. CRONOGRAMA ESTIMATIVO.

En este punto consignar cómo se distribuirán las horas de dictado de la Actividad, en el tiempo de duración establecido. Se deberá consignar la fecha de los días de semana en que se dictará la actividad y la cantidad de horas por día, según los meses de duración.

18 DE JUNIO DE 2026

- Inscripción 8:00 hs
- Palabra del señor Rector y Secretario Académico
- Inicio de las Jornadas 9:00 hs
- 9:00 hs a 10:30 hs.: Dr. Humberto Huaqueta - Tema: Manejo de la lechería en la Trópico bajo y de altura Colombiano.
- 10:30 a 11 hs.: descanso. Cafetería
- 11:00 a 12:30 hs.: Dr. Enrique Yañez Tema: Monitoreo de la cría de vaquillonas en el subtrópico.
- 12:30 a 14:00 hs.: almuerzo libre
- 14:00 a 15:30 hs.: Esp. Méd. Vet. Emanuel Frana-Bisang Tema: Manejo del período de vaca seca. Su impacto en la producción y reproducción.
- 15:30 a 16:00 hs.: descanso. Cafetería
- 16:00 a 17:30 hs.: Ing. Zotec. Aixa Koberstein, Lic. Marcelo Weber y Lic. Matías Bertosi Tema: Utilización de la información, aplicación práctica. Resultados a campo de la cuenca centro-oeste de Chaco.
- 17:30 a 18:00 HS.: Mesa redonda con los dos disertantes para preguntas
- 18:30 hs.: Cierre de las Jornadas.

8. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS NECESARIOS.

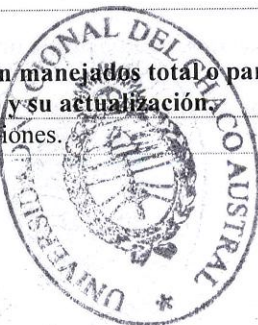
Consignar las instalaciones y recursos materiales necesarios para el dictado de la Actividad.

Personal para el registro de participantes y cobro del mismo. Elaboración de los certificados. Reserva del Aula Magna. Equipo de sonido y proyección.

9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.

Enumerar los textos básicos que serán manejados total o parcialmente durante la actividad, que den cuenta del enfoque adoptado y su actualización.

Se entregarán resúmenes de las disertaciones.



Nora B. Okulik

Dra. Nora B. Okulik
Directora

Dpto. de Cs. Básicas y Aplicadas